

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS  
E INSTITUCIONES FINANCIERAS**

SANTIAGO DE CHILE

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 92/29887  
A: 18 DIC 92  
P.A.A.  ROK   
C.B.E.  MLP   
M.T.O. 766

**ARCHIVO**

OF. ORD. Nº 766  
ANT. : Su Of. Nº 92/4873 de 24. 9. 92  
MAT. : Presentación de don Héctor Meza a S.E. el Presidente de la República.

Santiago, 05132 17. DIC. 92

DE: SUPERINTENDENTE DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS  
A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

---

En relación a su Of. del Ant., cúpleme remitir a Ud. copia de la respuesta que se envió a don Héctor Meza Pacheco con motivo de las presentaciones que, en los mismos términos de la que dirigiera a S.E. el Presidente de la República, hizo directamente a esta Superintendencia.

Saludo atentamente a Ud.

  
JOSE FLORENCIO GUZMAN C.  
SUPERINTENDENTE DE BANCOS  
E INSTITUCIONES FINANCIERAS

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS  
E INSTITUCIONES FINANCIERAS

SANTIAGO DE CHILE

COPIA

IIB/  
4.11.92

Santiago, 04517 - 09.NOV.92

Señor  
HECTOR MEZA PACHECO  
Pasaje Los Damascos #9958  
Villa Bename - La Florida

Muy señor mío:

Me refiero a sus presentaciones de 23 de agosto, 9 y 16 de septiembre de 1992, en las que solicita la intervención de esta Superintendencia ante la Financiera Fusa, por el crédito hipotecario que ahí mantiene, proveniente de la ex-ANAP.

Sobre el particular, cúmpleme informarle que en visita inspectiva a esa entidad se obtuvo copia de la liquidación de su deuda al 7 de enero de este año, presentada al Juzgado que lleva la causa de la cobranza judicial en su contra.

En consecuencia y por estar dicho asunto sometido a la resolución de los Tribunales de Justicia, este Organismo debe abstenerse de intervenir al respecto.

Saludo atentamente a Ud.

JOSE FLORENCIO GUZMAN C.  
SUPERINTENDENTE D. BANCOS  
E INSTITUCIONES FINANCIERAS